

# Does DRM have a future?

Erik Almqvist

*Managing Information*, Vol. 17, n. 7, 2010

Debido a la facilidad para la copia digital, los titulares de derechos de autor intentan encontrar maneras para controlar esa actividad. Para ello se han creado medidas de protección técnica que previenen de la copia, que codifica o encripta el contenido, etc. Pero al igual que se han ido desarrollando diferentes técnicas de protección de los contenidos, se han creado otras que las burlaban. Es por ello que a partir de 1996 se empieza a tratar el asunto en diferentes países a través de leyes y disposiciones. Digital Rights Management (Gestión de derechos digitales), en adelante DRM, es un término genérico para las tecnologías de control de acceso a contenidos digitales. DRM además de control este acceso, previene la copia del contenido y la conversión a otros formatos; pero también tiene otros objetivos, como posibilitar nuevos modelos de negocio, hacer un seguimiento del uso del contenido, o bloquear plataformas tecnológicas específicas. A pesar de todo ello, DRM no tiene muy buena reputación ya que, por un lado los titulares de derechos de autor encuentran su sistema complicado y caro, y por otro los usuarios finales consideran que no tiene lo suficientemente en cuenta sus necesidades. Es imprescindible que el DRM atienda las exigencias de todos los grupos de interés involucrados si quiere que sus sistemas futuros tengan éxito. Los grupos implicados son: 1) los dueños de contenidos y distribuidores, que piden poner fin a los accesos no autorizados a los contenidos o la redistribución de los mismos; 2) los fabricantes de sistemas y dispositivos, que solicitan minimizar la complejidad y el coste que suponen los DRM para sus productos; 3) los distribuidores de contenidos e información, que piden flexibilidad para dar apoyo a diferentes modelos de negocio; 4) los usuarios finales, que

esperan que los DRM no interfieran en su consumo de contenidos. A menos que DRM responda a estas necesidades y demuestre ser un sistema amigable y sencillo, probablemente irá abandonándose poco a poco. Es posible que la mejor solución para la próxima generación de DRM sea basarse en la interoperabilidad o en estándares abiertos. Además deberían revisarse los estatutos actuales de derechos de autor y equilibrar las necesidades y exigencias de todos los grupos involucrados en el tema.

Resumen elaborado por: Isabel M<sup>a</sup> Domingo Montesinos